

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

5088 *Resolución de 6 de marzo de 2024, de la Dirección General de Justicia, del Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia, por la que se otorga destino al personal funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superó el proceso selectivo convocado por Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en anexo I al personal funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (turno libre), nombrado personal funcionario de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 6 de marzo de 2024, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.

El personal funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia al que se le otorga destino, deberá tomar posesión de su cargo ante el responsable del órgano judicial o fiscal de destino dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del citado real decreto, y en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para lo cual deberán obrar con suficiente antelación en dichos órganos judiciales los documentos F1R, que habrán sido remitidos, por cuadruplicado ejemplar, previamente por esta Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.

El personal funcionario destinado en virtud de esta resolución, que pertenezca ya al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial y que opte por continuar en activo en alguno de dichos cuerpos, no será necesario que se desplace a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado primero, comunique, en su caso, a la Dirección General de Justicia dicha opción, a los efectos de declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506.d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Una copia de la resolución por la que se le declara en situación de excedencia voluntaria será remitida al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Acceso y Promoción del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Tercero.

En caso de que el personal funcionario optare por ingresar en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y quisiera evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrá solicitar de esta Dirección General de Justicia correspondiente a su destino como personal funcionario del Cuerpo de Gestión

Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo aquellos o aquellas que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo. Esto días se consideran hábiles, y la toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio.

En el caso de que el personal funcionario proceda del ámbito de competencia de otra Gerencia Territorial o de otra Comunidad Autónoma que haya recibido el traspaso de medios personales, deberá remitirse dicha documentación a estos órganos para que procedan a concederle de oficio la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial y el cese automático con la fecha del día anterior en que se produzca la toma de posesión en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

Cuarto.

En cualquier caso una vez diligenciada la toma de posesión, el responsable del órgano judicial o fiscal de destino remitirá dos ejemplares del documento F1R a esta Dirección General de Justicia, para que por la misma se proceda a las oportunas variaciones en nómina, uno de los cuales será enviado al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Acceso y Promoción del Personal de la Administración de Justicia, otro ejemplar será entregado al interesado y el cuarto para constancia en el órgano judicial.

Quinto.

El personal funcionario interino que actualmente ocupe plazas que han sido adjudicadas a los/las aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Sexto.

En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, aquellos/as aspirantes que ostenten ya la condición de personal funcionario de carrera deberán manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Séptimo.

El personal funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, al que se otorga destino en virtud de esta resolución, no obstante el haber sido destinado con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrá participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta resolución. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Octavo.

Las plazas ofrecidas a los/las aspirantes mediante Resolución de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero), no adjudicadas en la presente resolución, mantienen su condición de desiertas, sin perjuicio de que puedan anunciarse como vacantes en un concurso ordinario, si no se promulga oferta de empleo público, o en caso de que la oferta pública de empleo que corresponda no haga necesario el anuncio de todas las desiertas existentes.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 64 de la citada ley, y 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 6 de marzo de 2024.–La Directora General de Justicia, Esmeralda Pastor Estrada.

ANEXO I

Cuerpo: Tramitación Procesal y Administrativa

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Descripción unidad	Descripción del puesto	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma
1	***3306**	MARTINEZ MAZA, CECILIA	JUZGADO PENAL N.º 2 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
2	***4898**	GARCIA LINARES, EDMUNDO JOSE	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 4 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
3	***0686**	TORRES SANCHEZ, PABLO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 17 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
4	***2964**	RODRIGUEZ CARDIEL, LAURA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 18 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
5	***7450**	OLIVAN URIETA, INES	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 3 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
6	***1894**	QUEIJAS FERNANDEZ, MARIA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 15 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
7	***9563**	FRANCES SANTAMARIA, ALEJANDRO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 14 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
8	***2138**	ROMERO RAIGOSO, ALEJANDRO JOSE	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 19 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
9	***4390**	GARCIA FERNANDEZ, ZACARIAS	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 7 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
10	***0490**	LAMA CORONADO, MERCEDES	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 9 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
11	***2965**	FELEZ QUILEZ, MARTA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 7 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
12	***1263**	MONGAY NAVARRO, CRISTINA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 19 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
13	***7684**	CASTRO DOMINGUEZ, JAVIER	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 HUESCA.	TRAMITACIÓN PA.	HUESCA.	HUESCA.	ARAGÓN.
14	***9317**	OROZCO CHAVES, IRIS JORGELINA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (MERCANTIL) HUESCA.	TRAMITACIÓN PA.	HUESCA.	HUESCA.	ARAGÓN.
15	***6162**	SABATER BLASCO, SARA ISABEL	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 TERUEL.	TRAMITACIÓN PA.	TERUEL.	TERUEL.	ARAGÓN.
16	***8603**	LAZARO PANEA, MARIA DEL PILAR	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 10 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
17	***9341**	VICENTE LOREN, MARIA DEL CARMEN	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA N.º 9 ZARAGOZA.	TRAMITACIÓN PA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
18	***5397**	TOMAS DEL CAMPO, GABRIEL	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (MERC/VSM) TERUEL.	TRAMITACIÓN PA.	TERUEL.	TERUEL.	ARAGÓN.
19	***4227**	ESPUÑA OLIVAN, SILVIA	JUZGADO PENAL N.º 2 HUESCA.	TRAMITACIÓN PA.	HUESCA.	HUESCA.	ARAGÓN.
20	***6790**	FELEZ RAMOS, SANTIAGO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA).	TRAMITACIÓN PA.	LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
21	***3177**	ABANADES CATALAN, PABLO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 HUESCA.	TRAMITACIÓN PA.	HUESCA.	HUESCA.	ARAGÓN.

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Descripción unidad	Descripción del puesto	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma
22	***9619**	GOMEZ SANJUAN, RAFAEL CARLOS	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 HUESCA.	TRAMITACIÓN PA.	HUESCA.	HUESCA.	ARAGÓN.
23	***4229**	SORIANO BIELSA, LETICIA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 HUESCA.	TRAMITACIÓN PA.	HUESCA.	HUESCA.	ARAGÓN.
24	***8968**	MARTINEZ CUESTA, ALBERTO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (MERCANTIL) HUESCA.	TRAMITACIÓN PA.	HUESCA.	HUESCA.	ARAGÓN.
25	***2728**	PEREZ RICHART, MARIA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL/MERCANTIL) EJEJA DE LOS CABALLEROS.	TRAMITACIÓN PA.	EJEJA DE LOS CABALLEROS.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
26	***6720**	PORTELLA CARIELLO, ALEJANDRO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL/MERCANTIL) EJEJA DE LOS CABALLEROS.	TRAMITACIÓN PA.	EJEJA DE LOS CABALLEROS.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
27	***6927**	POZO TORRES, ALBERTO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 MONZÓN.	TRAMITACIÓN PA.	MONZON.	HUESCA.	ARAGÓN.
28	***3643**	GERMES AZNAR, MANUEL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 CALATAYUD (VSM).	TRAMITACIÓN PA.	CALATAYUD.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.
29	***5930**	CUELLO ESPERANZA, LUIS PABLO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM) BARBASTRO.	TRAMITACIÓN PA.	BARBASTRO.	HUESCA.	ARAGÓN.
30	***2089**	SANCHO SANCHEZ-VALLEJO, CLARA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 TERUEL.	TRAMITACIÓN PA.	TERUEL.	TERUEL.	ARAGÓN.
31	***2509**	CAUHE GOMEZ, PATRICIA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM) MONZÓN.	TRAMITACIÓN PA.	MONZON.	HUESCA.	ARAGÓN.
<i>Reserva discapacitados</i>							
32	***6901**	BLAZQUEZ LÓPEZ, MARIA CRISTINA	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM) FRAGA.	TRAMITACIÓN PA.	FRAGA.	HUESCA.	ARAGÓN.
33	***7814**	CASTRO GARCIA, MIGUEL ANGEL	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM) CASPE.	TRAMITACIÓN PA.	CASPE.	ZARAGOZA.	ARAGÓN.